



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## III LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

18 de septiembre de 1987

Núm. 45-2

### PROYECTO DE LEY

**121/000046 Creación de la Fiscalía Especial para la represión del tráfico ilegal de drogas.**

**Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000046/0001.

Autor: Buil Giral, León (CDS).

Solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas en ocho días hábiles al proyecto de Ley por el que se crea la Fiscalía Especial para la represión del tráfico ilegal de drogas.

Acuerdo:

Ampliar el plazo de presentación de enmiendas en ocho días hábiles.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de septiembre de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**